

COMPANÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S. A.

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPANÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S. A.

Señor Presidente y señores accionistas:

En atención a los estatutos de nuestra entidad y a las disposiciones de la ley de Compañías cumpro con el deber de presentar el siguiente informe:

Señores accionistas tal como he expresado en el informe del año inmediato anteriores, las actividades de la compañía esta sustentada por las labores que desarrolla cada socio. Pues si nosotros formamos este ente jurídico es justamente para poder laborar libre y legalmente, bajo el amparo de Compañía de Taxis 13 de febrero S. A. En otro orden, bajo esta razón social podemos respaldar nuestros derechos.

Como es de dominio de todos los que conformamos nuestra entidad, los accionistas no buscamos, no es nuestro fin, por el momento, no trata de buscar rentabilidad para la compañía pero sí la libertad de trabajar todos y cada uno de los que conformamos la compañía de Taxis 13 de Febrero S. A., que es el mejor fruto que perseguimos y que con la bendición del cielo lo estamos percibiendo.

Por lo demás compañeros accionistas, cumpliendo disposiciones legales y reglamentarias, los balances presentados por la Señora contadora, expresan nuestra situación financiera y económica.

De los señores socios,

Atentamente,


CECIL GARZON

GERENTE

Cuenca, Marzo 17 de 2004